

Guayaquil, marzo 26 del 2019

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente General y Representante Legal de KIRAPAC S.A.:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2018; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilando el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante año dos mil diecisiete.

TERCERO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE KIRAPAC S.A. DURANTE EL AÑO 2018 RESPECTO DEL AÑO 2017.-

KIRAPAC S.A. Presenta pérdida durante el ejercicio económico 2018 mayor a la ocurrida durante el año 2017 que presento pérdida.

CUARTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-

Como se ha señalado, la empresa no ha generado utilidades para el ejercicio económico 2018, por lo que se realizarán las correcciones necesarias para que la situación mejore en el 2019.

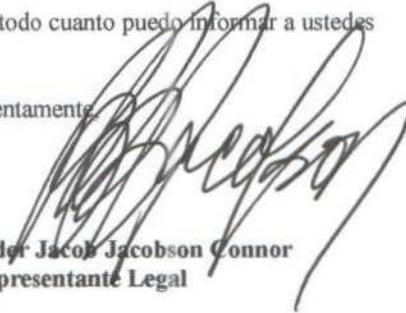
QUINTO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2019.-

Considero adecuado mantener durante el año 2019, las siguientes políticas y estrategias:

- ✓ Se planifica una estrategia para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía.
- ✓ Se espera que durante el año 2019 mejoren las actividades económicas, considerando las más rentables para el crecimiento de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes

Atentamente,


Peder Jacob Jacobson Connor
Representante Legal